

Resumen de Prensa

Sector Energético



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las PERSONAS

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

Choque en el gestor del mercado eléctrico: Iberdrola y el mayor banco portugués plantean bajar el sueldo a la cúpula en plena crisis.

Elmundo.es, 9 de septiembre de 2021.

Varios accionistas plantean un análisis de las retribuciones de los ejecutivos del grupo, superiores a los 440.000 euros.



La vicepresidenta de Transición Ecológica, Teresa Ribera, y el presidente de Iberdrola, Ignacio Galán.

- **La presidenta del mercado eléctrico intentó subirse 10.000 euros el sueldo en plena escalada de la luz.**

Agitación en el consejo de administración del gestor del mercado eléctrico en plena oleada de precios récord de la luz. Varios accionistas han puesto sobre la mesa una revisión a la baja de los sueldos de la cúpula del grupo aludiendo al contexto actual de crisis económica. Uno de ellos es Iberdrola, que aprovechó la junta de accionistas del Operador del Mercado Ibérico en Portugal (OMIP) celebrada el pasado 22 de julio para instar una reducción a la baja del sueldo de los consejeros coincidiendo con la entrada en vigor del nuevo esquema retributivo previsto para el trienio 2021-2023.

La reivindicación de la eléctrica, que tiene una participación del 5% en la compañía, cayó en saco roto por no estar incluida en el orden del día, por lo que el grupo que dirige **Ignacio Sánchez Galán** decidió abstenerse y no apoyar el mantenimiento de los sueldos. A la abstención se sumó la patronal eléctrica Aelec, con otra participación del 5% en Omip, que se mostró disconforme con la falta de documentación y tiempo para analizar la propuesta de mantenimiento de los sueldos. El operador del sistema eléctrico portugués está integrado dentro del Operador del Mercado Ibérico (OMI). El grupo tiene dos sociedades con participaciones y cargos cruzados, la propia Omip para Portugal y Omel en España. La presidenta de Omel, **Carmen Becerril**, es vocal en el consejo de Omip, y viceversa en el caso de su homólogo portugués.

Al movimiento de Iberdrola se sumó otro aún más contundente dado por la portuguesa **Caixa Geral de Depósitos**, el mayor banco del país vecino y de titularidad estatal. El grupo financiero también cuenta con una participación del 5% en Omip.

Su representante aprovechó la misma junta de accionistas para solicitar formalmente la realización de un análisis comparativo sobre la retribución de los administradores ejecutivos del grupo OMI y, en el caso de que este determinara una reducción de los sueldos, que ésta **entrara en vigor de forma inmediata sin esperar a 2024**. En el mismo sentido, el banco portugués pide la introducción de criterios de gestión objetivos e indicadores de rendimiento con la finalidad de que la comisión de retribuciones los introduzca en el salario variable de los ejecutivos. Fuentes al tanto de las conversaciones explican a EL MUNDO que tanto Iberdrola como Aelec apoyarían una propuesta de este tipo atendiendo al escenario económico en el que se mueve el grupo, muy distinto al del año 2018.

La revisión coincide con el nombramiento de **Martim Vasconcellos** como presidente de Omip y se produce tras la tensión interna que generó en el consejo de administración del gestor eléctrico la petición de la presidenta de Omel, **Carmen Becerril**, de igualar su retribución con la de su colega portugués. La **solicitud fue denegada por el consejo de administración**, a quienes la propia Becerril reprochó que se le negara una subida de sueldo de 10.000 euros al año que según su criterio era merecida y suponía una brecha entre los dos ejecutivos por razones de género. La remuneración de cada uno de los directivos supera los 440.000 euros anuales, incluyendo fijo y variables.

La comisión de retribuciones del gestor eléctrico se reunió ocho días más tarde para tratar la petición de CGD sobre la realización de un estudio exprés del sueldo de sus ejecutivos. Los integrantes de este órgano declinaron proceder en estos momentos a realizar el encargo al considerar que no existe consenso sobre su realización dentro del consejo de administración y chocar con la fijación de la retribución del nuevo presidente de Omip. En todo caso, la comisión señala que en el futuro podría llevarse a cabo una reflexión con datos objetivos sobre el rendimiento de Becerril y Vasconcellos, aunque se ve incapaz de asumir la tarea con el mínimo rigor necesario al estar compuesta únicamente por dos miembros. La propia Becerril asistió a esta reunión y explicó que la voluntad de varios accionistas consultados por ella misma era mantener las retribuciones en su nivel actual.

Acciona Energía: así es el futuro líder del Ibex Medium por capitalización.

Expansión.com, 9 de septiembre de 2021



La filial de Acciona terminó ayer con un valor de mercado de 9.946 millones.

Acciona Energía será la primera compañía por capitalización del **Ibex Medium Cap** cuando entre en el índice el 20 de septiembre, claramente por encima del actual líder, FCC. La filial de Acciona terminó ayer con un valor de mercado de 9.946 millones, frente a los 4.813 millones del grupo de infraestructuras y servicios. Eso sí, su peso en el índice será reducido ya que sólo se tendrá en cuenta el 20% de sus acciones, debido su bajo *free float* (capital que circula libremente en Bolsa).

Acciona Energía se ha revalorizado un **13% desde su salto al parqué** el pasado 1 de julio, como culminación de la OPV del 15% del capital, a 26,73 euros por acción. Sus perspectivas son positivas. Tiene un potencial alcista a 12 meses del 19,9%, según el consenso de firmas de Bloomberg, y el 83,3% de ellas aconseja comprar.



Goldman Sachs, la casa más optimista, aumentó el lunes su valoración desde 36 a 39 euros, y mejoró su recomendación desde "neutral" a "comprar". Cree que la subida de los precios de la energía podría sentar bien a la filial de Acciona, que podría ser, además, "una de las grandes compañías de energía verde de más rápido crecimiento".

Darío García, analista de XTB, subraya que, a diferencia de otras compañías de renovables, Acciona Energía "sabe perfectamente lo que va a hacer, ya que cuenta con un extenso know how", y destaca que, pese a ser una compañía de crecimiento, va a destinar en torno al 50% del beneficio al dividendo, lo que supone "un aliciente más".

Técnicamente, mientras no pierda los 29,57 euros no hay riesgo de grandes caídas, asegura Sergio Ávila, de IG Markets. "Lo ideal para subirse a la tendencia buscando movimientos alcistas de corto plazo es exigirle al precio que al menos supere los 31,14 euros", concluye.

Iberdrola contraataca a Naturgy con un precio fijo de luz por cinco años.

Expansión.com, 10 de Septiembre de 2021

Naturgy y Repsol retan a Iberdrola y Endesa con una batalla comercial.

El grupo presidido por Sánchez Galán entra al trapo en la nueva batalla abierta por Reynés para robar clientes crispados por la subida descontrolada de la electricidad.

Iberdrola prepara una amplia campaña televisiva, que se lanzará de forma inminente, con una **nueva batería de precios "personalizados", menores que las actuales tarifas reguladas** y "garantizados durante cinco años" para dar "tranquilidad" a los usuarios.



Iberdrola, grupo presidido por **Ignacio Galán**, contraataca así la ofensiva comercial anunciada esta semana por **Francisco Reynés**, presidente de **Naturgy**, que va a lanzar una oferta para "blindar" a los usuarios de la **histórica subida de precios que está sufriendo el mercado eléctrico**.

La oferta de Naturgy consiste en fijar un tope **máximo de 60 euros por megavatio** durante dos años con respecto la tarifa que debe pagar un usuario por la luz independientemente de que en el mercado mayorista el precio se haya disparado.

Naturgy ha abierto así una **guerra comercial** de consecuencias imprevisibles en un momento de máxima tensión política y social en el mercado eléctrico. Este año, y en especial en verano, los precios del mercado mayorista, o *pool*, que sirven de base para fijar las tarifas que pagan los usuarios bajo el régimen de tarifas reguladas, se han disparado a cotas históricas por una combinación de factores. Entre ellos, el **crecimiento de la demanda al compás de la recuperación económica tras el Covid**. También por la **subida de los derechos de emisión de CO2 y la subida del gas**, ambos necesarios para el funcionamiento de algunas centrales eléctricas.

Otro récord hoy

Los precios mayoristas siguen encadenando récord tras récord. Hoy, según los contratos que se estaban firmando ayer, **el precio medio de la electricidad en el mercado mayorista se situará en 152,32 euros por megavatio hora (MWh)**, un récord. Esa cifra es un 7,5% más cara que los 141,71 euros que marcó la electricidad ayer. El precio del *pool* tiene un peso de aproximadamente un 40% o un 50% en la factura final que paga cada usuario bajo **tarifas reguladas**. Éstas las fija el Gobierno. De los cerca de 29 millones de usuarios de luz que hay en España, 11 millones están bajo tarifas reguladas. Otros 18 millones tienen contratos de precio libre con las grandes eléctricas como **Iberdrola, Naturgy o Endesa**, o con otras comercializadoras, incluidas algunas nuevas como **Repsol**.

Por franjas horarias, el precio hoy no bajará en ningún momento de 146,29 euros, que es lo que se pagará entre las 5:00 y las 6:00 horas de la madrugada, mientras que el coste más caro se soportará de 21:00 a 22:00 horas, cuando el MWh se pagará a 159,31 euros.

Arrebatat clientes

El paso que da Iberdrola es el segundo gran movimiento comercial de las eléctricas para aprovechar la escalada de precios y arrebatat clientes a los rivales del sector usando como reclamo una bajada de tarifas o precios protegidos de fluctuaciones.

De hecho, el eslogan que baraja usar Iberdrola se apoya en el **concepto de "tranquilidad" para el usuario**.

Aún por definir totalmente, serán **"planes personalizados para evitar la volatilidad de precios y generar tranquilidad entre los clientes"**, explican fuentes cercanas al grupo eléctrico.

Sin permanencia

"La solución va dirigida a consumidores, tanto en el mercado libre, como en el de tarifas reguladas con menos de 10 kW de potencia contratada". **La energía será 100% verde**. La solución será **contratable en cualquier canal de Iberdrola** (digital, teléfono y puntos de venta) y, lo más relevante es que el contrato se firmará **"sin compromiso de permanencia por parte del cliente"**.

Iberdrola cuenta con casi 7 millones de clientes que ya tienen un precio fijo sujeto a contratos libres. A diferencia de los contratos con precios regulados, que sufren la volatilidad diaria del mercado mayorista, los contratos libres se suelen actualizar cada año, con los precios de cada momento. En las próximas revisiones, los contratos de Iberdrola **podrían incorporar las subidas del mercado mayorista que se han producido en los últimos meses**.

Al ofrecer un **blindaje de "cinco años"**, de alguna forma Iberdrola está ofreciendo el reclamo comercial de cubrir al usuario ante esas alzas.

Para Iberdrola supondrá **rehacer toda su estructura de precios**, ahora diseminada en una decena de tipos de contratos, desde los planes Primeras viviendas, hasta los planes Elige 8 horas, Noche, Verano, Invierno, etcétera, que tienen distintas tarifas según el lugar del contrato o el momento de mayor suministro.

En juego hay millones de clientes. **La paradoja de la subida de la luz es que puede provocar una bajada de precios a costa de estrechar los márgenes de las eléctricas**. La razón es sencilla. Hasta ahora, la liberalización del sector eléctrico había provocado la aparición de decenas de nuevas comercializadoras independientes. Pero la tasa de cambio (switching) entre compañías se mantiene muy bajo, con ratios de apenas el 3%, según el último informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). La subida de la luz ha disparado la sensibilidad de los usuarios hacia los precios, y previsiblemente suba la tasa de switching, entre grandes eléctricas y entre éstas y nuevos entrantes.

Otro reto del sector es hacer que **los usuarios migren de las tarifas reguladas a las libres**. Las campañas de Naturgy e Iberdrola no son desinteresadas. El hecho de que suba la luz en los precios regulados permite a las eléctricas ofrecer como reclamo sus propios contratos libres (más ventajosos para ellas porque pueden añadir servicios) que son más competitivos.

DESEMBARCO EN LA EÓLICA MARINA DE TAIWÁN

Iberdrola ha dado un paso en su expansión en Asia-Pacífico -uno de sus focos estratégicos en la actualidad- con la apertura de una nueva plataforma de crecimiento en Taiwán, donde desarrollará una cartera de proyectos eólicos marinos de 6.000 megavatios. Los proyectos, que requerirán de una inversión de entre 12.000 y 15.000 millones de euros, están ubicados en la costa oeste del país.

En principio, Iberdrola acude en solitario al desarrollo de esos proyectos, pero como suele hacer en otras instalaciones, termina incorporando a socios locales o financieros. Y en cualquier caso, este nuevo paso ayuda a potenciar su división de eólica marina.

'Spin-off' de eólica marina

Tal como adelantó EXPANSIÓN el 21 de julio, Iberdrola está estudiando realizar una segregación de su división de eólica marina (spin-off) para sacarla a Bolsa o incorporar socios estratégicos. Por la cartera de proyectos que ya tiene esa división, estaría valorada en más de 15.000 millones de euros. Con la apuesta de Taiwán, la compañía "refuerza la estrategia de diversificación geográfica de su cartera de proyectos eólicos marinos, así como su posicionamiento en mercados con fuerte potencial", dicen los responsables del grupo, presidido por Ignacio Galán.

La cartera de proyectos le permite "diseñar una estrategia a largo plazo y estable en este mercado, que arrancará con su participación en la próxima subasta de energía eólica marina, con la que contribuirá a la transición energética y a la economía y el empleo local".

Los proyectos que Iberdrola desarrollará en Taiwán se denominan Da-Chung Bu Offshore Wind, Guo-Feng Offshore Wind y Ju-Dao Offshore Wind y estarán ubicados en las aguas de los condados de Taichung, Changhua y Penghu.

David Rowland, director global de desarrollo de energía eólica marina de Iberdrola, ha señalado que, "la ambición de Taiwán por alcanzar un crecimiento significativo de la energía eólica marina nos llevó a analizar el mercado durante varios años y, durante el último ejercicio, hemos trabajado activamente en el desarrollo de los proyectos.

En la actualidad, existen numerosos países de todo el mundo apostando firmemente por el potencial de la energía eólica marina y decidiendo a construir proyectos de forma rápida y a gran escala. Iniciativas todas ellas óptimas para luchar contra la crisis climática e incentivar la economía". Taiwán tiene el objetivo de instalar 9.000 megavatios de energía eólica marina para 2031 y 15.000 para 2035, y el Gobierno trabaja en la finalización del próximo paquete de medidas que lo favorezca.

El desarrollo de la fotovoltaica, gran esperanza para rebajar el recibo de la luz, se estanca en España.

Infolibre.es, 10 de junio de 2021

En 2021 se ha instalado, aproximadamente, la mitad de la nueva potencia que en el año anterior, atravesado por la explosión de la pandemia.

Empresas y expertos apuntan a un cuello de botella: faltan manos en la administración para gestionar tantas peticiones y tantos expedientes.

Los objetivos a largo plazo aún no están comprometidos y las nuevas subastas ayudarán, pero solo se notará su impacto bien entrado 2022.

Publicamos esta información en abierto gracias a los socios y socias de infoLibre. Sin su apoyo, nuestro proyecto no existiría. Hazte con tu suscripción o regala una haciendo click aquí. La información que recibes depende de ti.

Plantas fotovoltaicas de Endesa en Carmona, en una imagen de archivo.



En España, la energía solar fotovoltaica es la que más potencial tiene para crecer. Los especialistas son contundentes: no solo ayuda a mitigar el cambio climático, también a bajar la factura de la luz, por lo que nos va la salud y la cartera en ello. Sin embargo, **en 2021 solo se han instalado, hasta esta semana, 1560 MW de nueva potencia**, casi la mitad de los 2833 MW que se colocaron durante 2020. Y **a años luz de la explosión de 2019, donde contamos con 3958 MW nuevos**, según el registro de Red Eléctrica Española (REE).

Necesitamos 8297 MW más para cumplir con los objetivos gubernamentales de 2025, por lo que el país no puede relajarse. Los expertos aseguran que la razón principal del retraso es un cuello de botella en la administración: **demasiados pocos funcionarios para tanto expediente**. Pero también apuntan a las suspicacias de muchas zonas rurales, habituales destinatarias de los proyectos, y la actitud agresiva de promotoras que generan rechazo al no tener en cuenta nada ni nadie salvo su propio beneficio.

Por ahora, los datos no son alarmantes. No hay peligro de incumplir las metas comprometidas con Bruselas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), que exige un ritmo de 2000 MW anuales –en promedio–. Pero **una fotovoltaica más fuerte habría ayudado a paliar la crisis energética de este verano. Como es obvio, la energía solar hace su agosto en agosto: los meses estivales son los de más horas de luz.** Y, al ser una generación tan barata, al igual que la eólica, tira hacia abajo de la subasta diaria. La solución de fondo y a largo plazo para un recibo más asequible no es solo una empresa pública, también una red masiva de renovables que hagan innecesaria la quema de combustibles fósiles para generar electricidad.

Sin embargo, pese a que la trayectoria no es aún peligrosa, la desaceleración es evidente. Y para entender su alcance real, hay que comprender cómo funciona el sistema. La instalación de plantas fotovoltaicas está muy ligada a las subastas. Mediante estos mecanismos, las empresas generadoras cierran un precio de mercado que cobrarán durante años. Muy inferior a lo que marca actualmente el sistema marginalista (25 euros el MWh frente a los más de 140 actuales) pero durante 12 años, en el caso de la última convocatoria, lo que da una certidumbre en el retorno de la inversión vital en el caso de nuevos proyectos.

Las empresas adjudicatarias de megavatios en estas subastas tienen unos años para llevar a la realidad las plantas fotovoltaicas. Por tanto, el impacto de estas iniciativas tiene su reflejo años después. Los 3958 MW que se instalaron en 2019, así, son en parte fruto de la subasta de 2017. **Lo preocupante es que 2020 y 2021 han sido años que no han recibido los resultados de anteriores adjudicaciones.** A igualdad de condiciones, el año pasado –condicionado además por la explosión de la pandemia y tres meses de práctica inmovilidad– supera a este.

En la última subasta, celebrada en enero de 2021, se adjudicaron 2036 MW de energía solar fotovoltaica que tienen como límite febrero de 2023 para llevarse a la práctica. Por lo tanto, hasta dentro de dos años no disfrutaremos, en el recibo y en las cuentas climáticas, de los resultados de una iniciativa del Ministerio para la Transición Ecológica **calificada de éxito por todos los actores.**

¿Qué está pasando?

Fuentes del sector de la energía solar fotovoltaica **hablan de un tapón en los expedientes considerable, fruto de la falta de funcionarios, principalmente en las autonomías, que son las encargadas de dar el ok.** Pedro Fresco, analista energético y Director General de Transición Ecológica de la Comunitat Valenciana, explica que la autonomía tiene más de 400 proyectos pendientes del visto bueno. "La administración, por mucho que hablemos siempre, está infradotada. Hay menos trabajadores públicos por habitante que la media europea y las administraciones están muy perjudicadas por esto". La crisis económica desatada a partir de 2008 tuvo un gran impacto en la función pública y aún no nos hemos recuperado, con plantillas cortas y envejecidas, opina.

El alto cargo de la Generalitat apunta también a la reforma que impulsó el Ejecutivo central para frenar la especulación. Antes, muchas empresas pujaban por las adjudicaciones para, posteriormente, revender a mayor precio el punto de acceso a la red eléctrica. Ahora, el departamento de Ribera exige garantías reales de que los proyectos se van a llevar a cabo, y los tiempos para presentar toda la documentación requerida se han reducido. Al empequeñecerse el margen, las peticiones se acumulan y faltan manos para gestionarlos. "Las plantas pasan un análisis a nivel técnico, a nivel medioambiental y a nivel paisajístico. Son expedientes densos. Muchas veces la planta está fuera del sitio, tienen que replantear el proyecto, lo replantean, vuelven a enviarlo...".

Como muestra, varias cifras. Antes de la reforma que cortó las alas a los especuladores, se acumulaban peticiones que reclamaban la instalación de más de 150.000 MW. Teniendo en cuenta que España ahora cuenta con 13.416 MW de paneles fotovoltaicos, no es difícil entender la magnitud del número. Tras la modificación, se cayeron 40.000 MW. Siguen quedando más de 100.000 MW de expedientes por resolver en todo el país. No todos se convertirán en placas solares reales, ya que muchas iniciativas se caerán o serán desechadas, pero **es evidente el desequilibrio existente entre el impulso empresarial a la tecnología y la capacidad de la administración pública.**

El conflicto con las comunidades locales.

Aún no hay datos para cuantificar el impacto de la segunda gran barrera al desarrollo fotovoltaico: el rechazo de las comarcas y pueblos donde generalmente se instalan las centrales solares. Ecologistas locales, asociaciones creadas ex profeso, ayuntamientos y partidos con el problema de la despoblación como bandera, como Teruel Existe, **llevan advirtiendo meses del peligro de una multiplicación renovable sin control**. Consideran que las iniciativas empresariales, dado que ocupan su tierra, deben traerles más beneficios que dolores de cabeza; y que existen peligros relacionados con **el paisaje, la biodiversidad y su modo de vida**. Hectárea que se dedica a una planta fotovoltaica es una hectárea que no se puede dedicar a agricultura o a ganadería intensiva. Y no es lo mismo contemplar la majestuosidad de una montaña expedita que repleta de placas.

Muchas de estas organizaciones han reclamado moratorias hasta que se establezcan criterios más claros y firmes sobre dónde colocar los parques. Y entre los políticos más afines a la transición ecológica, así como entre las empresas fotovoltaicas, está cundiendo el malestar. Los primeros, porque consideran que hace falta acelerar la transformación, no retrasarla más; y entre los segundos, por motivos económicos obvios. Fuentes cercanas a las compañías insisten en que no todas son iguales, y que hay empresas, sobre todo las más grandes, que están siendo "agresivas" a la hora de llegar a los pueblos e imponer su ley sin interlocución con los ayuntamientos ni con los vecinos. Las comillas, por cierto, son de la propia ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, **en una entrevista con infoLibre**.

Fresco, cuya labor consiste en hablar tanto con los pueblos impactados por la actividad como con las empresas, manifiesta que **muchas de estas compañías, por exigencia además de la propia Generalitat, establecen diálogo con los ayuntamientos para entender qué necesidades tienen los municipios o las comarcas y cómo pueden cubrirlas**. Pero también hay consistorios que se quejan de todo lo contrario. "Me dicen que les ha llegado una solicitud, que dan un mes de plazo y que nadie se ha pasado por allí. Eso es una mala práctica. Lo primero es ir al Ayuntamiento y hablar con los responsables políticos. No se puede ir contra la voluntad del territorio. Si empezamos con malas prácticas, se crea un mal ambiente y si se crea rechazo, eso es peor para todos".

Por parte de la Unión Española Fotovoltaica (UNEF), que engloba a decenas de pequeñas empresas, insisten en que el diálogo es esencial pero niegan uno de los argumentos de sus detractores: que los parques fotovoltaicos impacten en la biodiversidad. De hecho, consideran, al contrario. **La asociación cuenta con una guía de buenas prácticas al respecto, que toda compañía bajo su paraguas se compromete a cumplir**. Las instalaciones de energía solar deberán reducir al máximo el uso de agua y hormigón, deberán permitir el paso de la fauna y de los pastores, se abstendrán del uso de herbicidas y de remover la tierra para que la flora crezca a su aire, plantarán arbustos y árboles propios de la zona en las inmediaciones, y se encargarán de la creación de hoteles de insectos, charcas y lagunas para anfibios, así como del seguimiento de las aves para evitar cambios en su comportamiento.

La guía, explica la organización, fue consensuada con las principales asociaciones ecologistas del país. Y también incluyen medidas de fomento socioeconómico de la zona: las empresas se comprometen a contar, siempre que sea posible, con los vecinos de las comarcas para los nuevos puestos de trabajo. Con la eólica es más difícil, ya que se necesita más personal altamente especializado.

Los Ayuntamientos, en todo caso, reciben beneficios económicos en forma de ingresos para sus arcas públicas. Fresco estima que pueden ingresar hasta un millón de euros en el caso de instalaciones medianas, incluyendo el IBI, el impuesto de Actividades Económicas, el que sufragan por la construcción y el canon urbanístico. Hay alcaldías, cuentan fuentes del sector, que están sabiendo invertir bien el dinero: utilizándolo para recibir fondos Feder, de la Unión Europea, que exigen que el municipio ponga el 20% de la cuantía total. Se puede utilizar como palanca para acceder a aún más financiación.

¿Qué está haciendo el Gobierno?

El Ministerio para la Transición Ecológica ha movido ficha. Este miércoles anunciaron una nueva subasta renovable, que se celebrará el próximo 19 de octubre, destinada a impulsar las pequeñas instalaciones (para comunidades de vecinos o grupos de empresas, por ejemplo). Pero además se adjudicarán 600 MW de eólica y fotovoltaica que deberán cumplir una condición: que se pongan en marcha antes del 30 de septiembre de 2022. El objetivo es evidente y reconocido por el Gobierno: **hay que instalar más renovables cuanto antes para bajar la factura, más allá de acelerar la acción climática.** "La incorporación de la generación renovable resultante de esta subasta reducirá directamente el precio de la electricidad al desplazar energía producida con centrales más caras y contaminantes", explica el Ejecutivo.

UNEF ha manifestado su satisfacción ante el diseño de esta nueva convocatoria. **"La fotovoltaica es una gran oportunidad para abaratar la factura de la luz.** España tiene una ventaja competitiva frente al resto de países de nuestro entorno que debe aprovechar para conseguir precios de electricidad competitivos para su industria y para sus ciudadanos: un gran recurso natural –más de 3.000 horas de insolación al año– y territorio", ha declarado su director general, José Donoso.

Madrid se suma al proyecto de Ciudades Climáticamente Neutrales en 2030 (CitiES 2030).

Energynews.es, 10 de septiembre de 2021.



Madrid se suma al proyecto de Ciudades Climáticamente Neutrales en 2030 (CitiEs 2030). Esta iniciativa responde a los objetivos de la Misión Europea de Ciudades de la Comisión Europea que pretende que 100 ciudades europeas sean climáticamente neutrales al comienzo de la próxima década.

La declaración institucional **'Ciudades climáticamente neutrales en 2030'** se inscribe en la iniciativa citiES 2030 que promueve formas innovadoras de colaboración entre ciudades e instituciones para acelerar la transformación hacia urbes sostenibles, saludables y resilientes.

Madrid se convirtió ayer jueves en sede de la **sostenibilidad urbana europea** al acoger un encuentro para acelerar la neutralidad energética y ecológica de las ciudades españolas. La reunión terminó con una declaración rubricada junto a Barcelona, Sevilla y Valencia, por la que la capital española se compromete a ser neutra en emisiones en 2030.

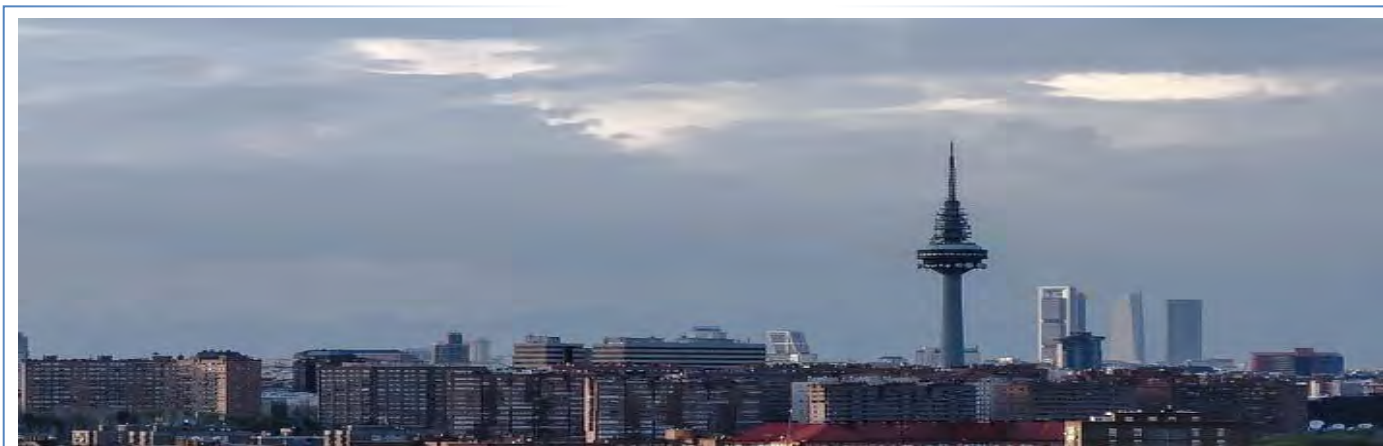


Con la firma de este acuerdo, en la que también estuvo presente la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Teresa Ribera, las cuatro ciudades más grandes de España se comprometen a reforzar su compromiso de continuar a la vanguardia europea en la acción para mitigar la emergencia climática. Su compromiso con CitiES 2030 es también para seguir impulsando la innovación de cara a mejorar el bienestar de las personas, así como a colaborar y acelerar la implementación de soluciones que produzcan beneficios sociales, económicos y ambientales para la transformación urbana, además de marcar una hoja de ruta que cristalice en la descarbonización y la transición ecológica.

El acuerdo está diseñado para que, en los próximos meses, puedan adherirse y participar otras ciudades españolas siguiendo la senda abierta por Madrid.

Madrid busca la neutralidad climática en 2050

El compromiso que adquiere la ciudad en el ámbito de esta declaración institucional 'Ciudades climáticamente neutrales en 2030' firmada hoy, se centra en la aprobación de la 'Estrategia de localización de los ODS de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid' y en la adopción, en el marco de su Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360, de la 'Hoja de ruta hacia la neutralidad climática en 2050', que tiene por metas reducir en un 65 % las emisiones de gases de efecto invernadero de la ciudad de Madrid en 2030 respecto a 1990 y alcanzar la neutralidad climática en el año 2050.



Además, se destacan distintos proyectos transformadores como la adhesión de la ciudad a 'Climate-KIC Deep Demonstration of Healthy and Clean Cities'; el desarrollo de infraestructuras verdes para un nuevo modelo urbano con la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza a través de proyectos singulares a escala ciudad como el Bosque Metropolitano o en el impulso de Madrid Nuevo Norte como actuación urbanística a gran escala que se desarrolla bajo criterios de neutralidad climática en todas sus fases. Todo ello, sin olvidar la **apuesta del Ayuntamiento de Madrid por la movilidad sostenible** con la implementación de flotas urbanas cero emisiones, integrando el hidrógeno en la movilidad urbana.

CitiES 2030, hacia el objetivo cero emisiones

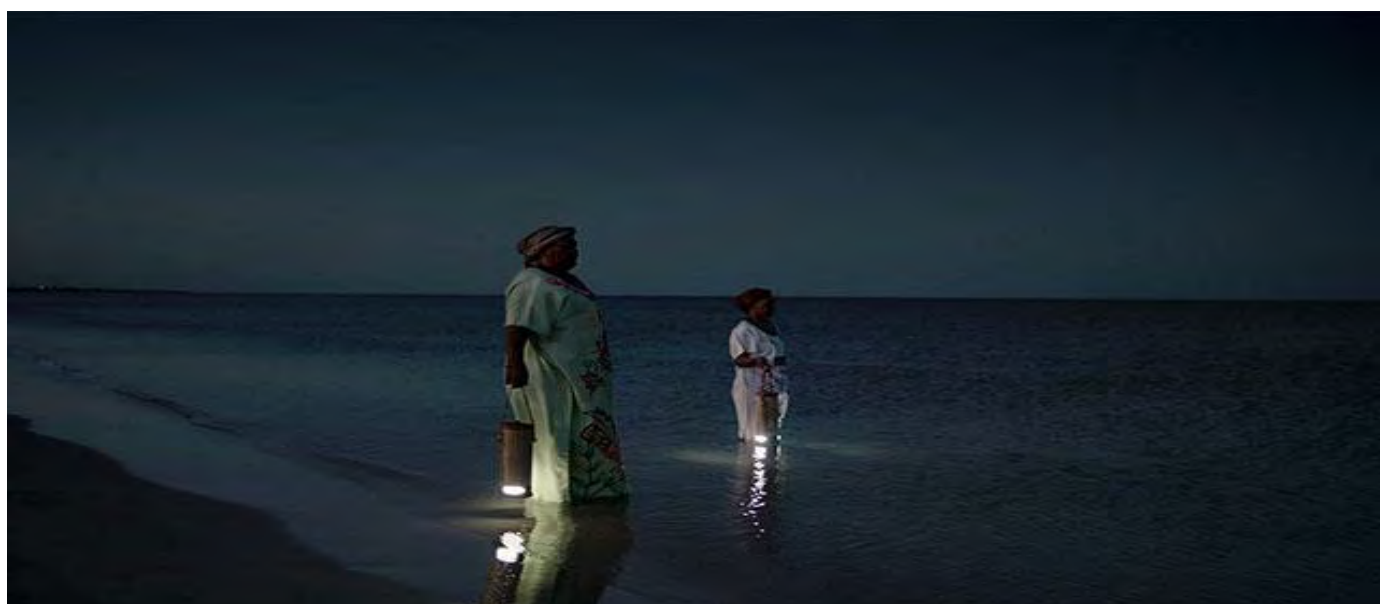
El acuerdo rubricado hoy se inscribe en citiES 2030, una iniciativa impulsada desde la plataforma *El Día Después* para la aceleración y aplicación en España de la Misión de Ciudades que la Comisión Europea lanzó en 2020 dentro del programa *Horizonte Europa* y que tiene como objetivo promover formas innovadoras de colaboración entre urbes, universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entre entidades públicas y privadas que permitan acelerar la transformación necesaria para alcanzar ciudades sostenibles, más saludables y resilientes.

Un diseñador formado en la CEU UCH crea una lámpara que genera luz durante 45 días con solo medio litro de agua salada.

Mundoenergia.com, 10 de Septiembre de 2021.

Miguel Mojica, formado en el Máster en Diseño de Producto de la CEU UCH, ha colaborado con los equipos de Wunderman Thompson en Colombia y de E-dina, en este diseño sostenible.

La lámpara Waterlight ha sido premiada con un Silver Cannes en la categoría de diseño y dos bronce en innovación y responsabilidad social, en el festival de creatividad Cannes Lions 2021, en Francia.



Miguel Mojica es un diseñador colombiano afincado en Valencia desde que cursó el Máster en Diseño de Producto de la Universidad CEU Cardenal Herrera. Desde Valencia ha colaborado con la compañía de energía renovable E-dina y con Wunderman Thompson Colombia como diseñador de Waterlight, una lámpara que permite generar luz durante 45 días a partir de tan solo medio litro de agua salada. Este diseño sostenible acaba de obtener tres premios en el festival francés de creatividad Cannes Lions 2021: un Silver Lion en la categoría de diseño y dos bronce en las categorías de innovación y responsabilidad social.

Según explica Miguel Mojica, “se estima que unos 840 millones de personas en el mundo no tienen acceso a la electricidad. El proyecto Waterlight surgió para iluminar la vida de la comunidad Wayúu en Colombia, para ‘llevar luz a La Guajira’, pero también para extenderse a cualquier lugar donde sea necesario como allí generar luz donde no llega la electricidad, de modo que durante la noche se pueda continuar con la producción artesana, las labores de pesca o los estudios de los más jóvenes. Estando tan lejos de mi país, Colombia, sentía que era la oportunidad de sumar en esta nueva revolución por la energía limpia”. Así es como Waterlight se ha convertido en “un diseño con un enfoque social y sostenible, que lleva la innovación a través un producto que se adapta a su entorno real”. Unas características por las que ha sido reconocido en el foro de la creatividad de Cannes.

La lámpara Waterlight, en la que Miguel Mojica ha participado como diseñador industrial y responsable del diseño creativo en 3D desde Valencia, es un dispositivo que proporciona energía eléctrica a partir de la ionización del agua salada: un electrolito formado por agua salada provoca una reacción, transformando el magnesio de su interior en energía eléctrica. Mediante este proceso, se puede producir luz durante 45 días, con solo medio litro de agua, y también recargar móviles y baterías con la energía limpia y renovable generada. Construida a partir de materiales totalmente reciclables y resistentes, el diseño de la lámpara Waterlight está inspirado en la comunidad colombiana Wayúu y en su arte tradicional, que representa la fauna, la flora y su conexión con el mar.

Diseño de productos, clave para la sostenibilidad

Para Mojica, que finalizó el pasado curso el Máster en Diseño de Producto en la CEU UCH, el papel del diseño es clave para la sostenibilidad futura del planeta. “A lo largo de la historia, el diseño ha transformado el mundo y ha revolucionado entornos de manera disruptiva. Con Waterlight estamos dando un paso hacia el diseño responsable y sostenible, es un deber que tenemos desde nuestra profesión. No podemos hacer un cambio radical de la noche a la mañana, así que las pequeñas revoluciones que suponen productos como Waterlight serán las que nos lleven a un verdadero cambio”.

“Estoy convencido –añade– de que cada día somos más conscientes del impacto que tenemos en el planeta y confío en el cambio que estamos creando las nuevas generaciones de diseñadores apostando por el diseño sostenible y responsable. Hoy es una realidad, la sostenibilidad se ha convertido en un requerimiento fundamental a la hora de diseñar y esto, seguramente, ayudará a resolver los nuevos retos que se presenten en el futuro. Además, la interdisciplinariedad con profesionales del ámbito biológico, médico y tecnológico será la llave para llevar la sostenibilidad al ámbito de lo cotidiano, a través del diseño de productos innovadores”.

El diseño ‘made in’ Valencia

Tras su llegada a Valencia para formarse en uno de los Másteres en Diseño de la CEU UCH, Miguel Mojica se incorporó a ISABA Project, donde se encarga de diseñar espacios de ocio infantil, urbanos y acuáticos, siempre con la finalidad de crear sociedades más sanas a través del juego y con compromiso por la sostenibilidad y el desarrollo. Tras cuatro años de experiencia, Mojica valora el carácter del diseño que se realiza en tierras valencianas: “En Valencia, el concepto tiene un papel muy importante en el diseño, todo tiene un porqué, nada nace de la nada. Esto es algo único que solo he respirado aquí, en el Mediterráneo. Además, Valencia será la capital mundial del Diseño (VWDC) en 2022, lo que la convertirá en un gran espacio creativo para el mundo y por eso me gustaría seguir trabajando desde aquí en proyectos de carácter internacional”.

Telefónica acuerda el mayor contrato privado de compra de energía renovable a largo plazo en España con Acciona Energía, Endesa e Iberdrola.

Elperiodicodelaenergia.com, 11 de septiembre de 2021

Telefónica España ha acordado con **Acciona Energía, Endesa e Iberdrola** el suministro de 482 GWh anuales de electricidad renovable durante los próximos 10 años a través del mayor contrato privado de compra de energía renovable a largo plazo, también conocido en el argot energético como **PPA** (Power Purchase Agreement).

Telefónica se convierte así en una de las empresas españolas con más volumen de electricidad renovable bajo este modelo de compra, con 582 GWh (tenía ya un PPA por 100 GWh con Acciona), **el equivalente al 50% del consumo total para todos los edificios de la compañía en España.**

De este modo, se asegura la energía limpia para sus principales centros de proceso de datos, edificios técnicos y centros de trabajo del grupo de telecomunicaciones en el país.

Para poderse hacer una idea de lo que supone este conjunto de PPAs, la cantidad de energía es igual al consumo anual de más de 166.000 hogares y un ahorro de emisiones previsto de 87.300 tCO₂ al año.

Con estos PPAs, la compañía de telecomunicaciones, que alimenta su red con electricidad renovable desde 2017 a través de compra de energía con garantía de origen renovable, continúa avanzando para lograr su objetivo de cero emisiones netas en 2025 de una forma más sostenible.

El suministro de energía incluye la trazabilidad a través de las nuevas tecnologías, identificando en cada momento su origen, procedente de las instalaciones fotovoltaicas y eólicas de las tres energéticas que entrarán en funcionamiento próximamente. En este sentido destaca la contribución de Telefónica para aumentar el componente renovable en el mix energético del país.



En paralelo, Telefónica se asegurará una estabilidad en los costes de la energía para los próximos años, a la vez que favorece el desarrollo de nuevas instalaciones renovables.

Hasta ahora Telefónica ya poseía con Acciona Energía un PPA a 10 años por 100 GWh anuales que comenzó su andadura el año pasado. Ahora, Acciona suministrará el doble de electricidad limpia a Telefónica en España. A su vez, Acciona también suministra energía renovable a Telefónica en Chile por lo que se convierte en el mayor proveedor de energía limpia del grupo de telecomunicaciones en el mundo.

Los otros 382 GWh se los reparten entre Endesa e Iberdrola con las que Telefónica lleva manteniendo relaciones comerciales desde hace muchos años.



Apuesta por el autoconsumo

El Plan de Energía Renovable de Telefónica contempla todo tipo de soluciones: autogeneración, compra de energía renovable con garantía de origen y acuerdos de compra a largo plazo (PPA), y prioriza las fuentes de energía renovable.

Además de suscribir estos acuerdos con las empresas energéticas, la compañía continúa implementando en sus propios edificios sistemas de autogeneración de energía eléctrica fotovoltaica, donde la producción solar es utilizada para el autoconsumo (sin excedentes a la red eléctrica). En la actualidad, ya cuenta con 5 instalaciones de autoconsumo en España y prevé añadir 10 en los próximos meses.

Telefónica cuenta con el 100% de la energía eléctrica renovable en Europa, Brasil y Perú, y el 87,5% a nivel global. El 2025 es el año elegido para convertirse en compañía 100% renovable.

Gemelos Digitales: contribuyendo al rendimiento de las plantas renovables.

Energías-renovables.com, 11 de junio de 2021.

Según la consultora IDC, el 30% de las empresas de la lista Forbes Global 2000 utilizarán gemelos digitales para innovar en sus productos, logrando así beneficios de hasta el 25%. Los gemelos digitales representan una tecnología disruptiva para el análisis de procesos industriales y de sistema, como es el caso de la distribución eléctrica.

La tecnología de gemelos digitales puede ayudar a mejorar las plantas de generación de energía renovable en las que se presenta un proceso de generación junto a una distribución eléctrica. Al proporcionar un “gemelo digital” de la planta, la tecnología ofrece insights (perspectivas) para mejorar el rendimiento de las operaciones. Las empresas del sector pueden ser más ágiles en la gestión de la producción (y el suministro), lo que se traduce en mejoras tanto en la distribución como en la gestión de la energía.

Ayuda, en definitiva, a tomar mejores decisiones operativas, energéticas y de negocios, basadas en análisis de datos en tiempo real; gracias a las herramientas de simulación que actúan sobre el gemelo digital.

Qué son los gemelos digitales

Un gemelo digital es una representación virtual de un objeto o proceso físico. Mediante esta representación virtual, un gemelo digital permite validar el diseño antes de crear un producto, reducir el riesgo de fallos del equipo, mejorar las operaciones y la eficiencia de la fábrica.

En realidad, hace varios años que oímos hablar de gemelo digital, pero es ahora cuando convergen diversos factores para que sean un auténtico habilitador a la hora de incrementar los negocios y acelerar la transformación digital: el auge de tecnologías de la información, junto con la sensorización IoT así como la extensión de la conectividad y la computación cloud, que ha mejorado sus costes y ciberseguridad, permiten definir modelos en los que tratar una gran cantidad de datos. Esto ha permitido la adopción “in crescendo” de la inteligencia artificial y machine learning.

Ventajas de los gemelos digitales en las plantas de energía renovable.

Aplicados al sector de plantas de energías renovables, los gemelos digitales pueden aportar numerosas ventajas en todo el proceso del proyecto. El primer punto de definición del gemelo digital de estas plantas es la definición del modelo eléctrico que permitirá realizar un análisis y optimización del diseño de red con la definición del cableado de la distribución eléctrica, así como el estudio de selectividad necesario para asegurar una correcta respuesta ante un fallo eléctrico. Adicionalmente, durante el proceso de diseño este tipo de software aportará indicaciones para la optimización del diseño ya que va a permitir hacer simulaciones de comportamiento de la planta.



Además, uno de los puntos clave es la seguridad de la instalación para las personas. La detección de un arco eléctrico es fundamental, pero también lo es conocer cuál es el nivel de energía desprendida para poder definir los equipos de protección individual (EPI) de seguridad necesarios. Definir el modelo digital eléctrico permite luego aplicarlo en estudios de Arc Flash (arco eléctrico). Incluso si, en una fase futura, se producen modificaciones de algún activo será sencillo volver a realizar el estudio de Arc Flash.

En el caso de la distribución eléctrica de las plantas de generación renovable, una vez ejecutado el proyecto, el hecho de haber trabajado modelando matemáticamente el entorno permitirá dar un salto más y poder ejecutar simulaciones de operaciones sobre la instalación real de tal forma que el operador pueda hacer simulaciones previas y cambios de escenarios.

Puede estudiar cómo funciona la respuesta del sistema a diferentes estímulos que puedan producirse. Por ejemplo, la simulación de un fallo o de una caída de producción en una planta fotovoltaica o eólica. Y es capaz de realizar previsiones de consumo y evaluaciones del rendimiento en tiempo real de las plantas y de sus activos.

A través de la simulación, se pueden detectar posibles problemas, ayudando a las empresas a minimizarlos: cualquier funcionamiento anómalo puede conllevar unas pérdidas importantes de ingresos. El gemelo digital puede proporcionar una visibilidad completa de la respuesta que debería tener cada activo y el sistema. Cabe destacar que la simulación comparada con la medida real indicará una desviación que permitirá centrar la resolución del problema.

En función de la información recopilada de los sensores IoT, un gemelo digital puede proporcionar información sobre la salud a largo plazo de los dispositivos. Al analizar la información de todos los componentes críticos, pueden predecir su estado, detectar problemas y priorizar las comprobaciones. Este hecho es fundamental para el mantenimiento de los activos de la planta de generación renovable. Con la simulación en tiempo real, en definitiva, es más fácil evaluar el estado actual de cada elemento y realizar un mantenimiento predictivo.

Otra ventaja importante que mencionar es que los gemelos digitales permiten pasar de un modelo Capex a uno Opex, en todo el ciclo de vida del proyecto. Desde el principio, si se levanta el modelo matemático es posible hacer el estudio necesario para el buen diseño y explotación de la planta. A partir de este trabajo empieza a existir una parte del gemelo digital, que también se va a nutrir de los datos históricos con el objeto de reducir los costes de explotación de la planta. Y si, posteriormente, se quiere realizar una ampliación o modernización de la infraestructura –repowering– se puede partir del modelo inicial definido utilizando la experiencia acumulada durante la explotación de la planta.

Desde **Schneider Electric** creemos firmemente que las capacidades del gemelo digital pueden ayudar a la aceleración y mejora del despliegue de las plantas de generación renovable individuales e híbridas, e incluso en la generación de hidrógeno como combustible renovable. El hecho de definir un gemelo digital en una instalación de alta criticidad como puede ser una planta de energía renovable permite asegurar una escalabilidad optimizada, reducción de costes e incrementos en rentabilidad y en las eficiencias, tanto operacionales como energéticas, redundando en una mejora final para el negocio.

Endesa modifica su tarifa Única para batir la oferta lanzada por Naturgy.

Eleconomista.es, 13 de septiembre de 2021.

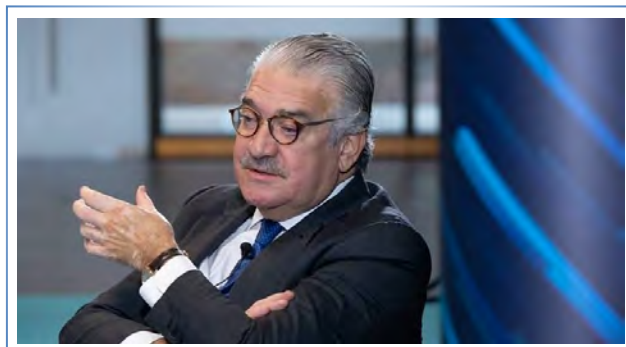
La eléctrica suministrará a un precio en base a 58 euros/MWh a los consumidores.

El precio de la electricidad ha desatado una batalla comercial sin precedentes en la que las empresas están intentando hacer migrar a los clientes domésticos hacia el mercado liberalizado con la promesa de un recibo estable aunque históricamente más caro.

El presidente de Naturgy, Francisco Reynés, aprovechó este pasado miércoles el VI Foro de la Energía de *eIEconomista* para anunciar su intención de **poner en el mercado una tarifa estable con un precio de mercado de 60 euros** (alrededor de 0,16 céntimos) que facilite evitar las fluctuaciones de precios de la energía y ha provocado una rápida respuesta de los equipos comerciales de sus principales competidores, Endesa se han puesto rápidamente manos a la obra y ha modificado las condiciones de su Tarifa Única para batir la oferta de la gasista.

La eléctrica que dirige José Bogas realizará una oferta con un plazo de dos años -igual que Naturgy- pero **a un precio de 58 euros/ MWh frente a los 60 euros/ MWh que anunció Reynés.**

Endesa lanzó Única en noviembre del año pasado con un modelo de cuota fija personalizada adaptada al consumo individual de cada cliente, con energía 100% renovable, sin periodos de permanencia y con bonificaciones a los consumidores por cumplir unos objetivos de consumo eficiente.



La cuota que se paga mes a mes es siempre la misma, con independencia de la hora en que se consume y sin regularizaciones. No existe límite de consumo, sólo se propondrá una nueva cuota si se excede en el año el 30% del histórico del cliente después de haber realizado un análisis previo sobre los consumos habituales de dicho cliente.

La tarifa, que permite contratar luz, gas y servicios adicionales, forma parte del catálogo de alternativas comerciales que Endesa ofrece actualmente a sus 5,7 millones de clientes del mercado libre.

Iberdrola elude la batalla del precio y amplía el plazo de contratación hasta cinco años

Todas las tarifas de Endesa del mercado libre cuentan con precios estables no sometidos a las alteraciones del mercado mayorista, tienen un precio fijo garantizado durante, al menos, un año desde su contratación y se sitúan por debajo del precio del pool que se aplica actualmente a los consumidores del mercado regulado.

Iberdrola, por su parte, ha puesto sobre la mesa su tradicional oferta comercial y desde principios de año amplió el llamado **Plan estable** que permite contratar la electricidad a largo plazo. La compañía que dirige Ignacio Sánchez Galán, realiza una oferta para un periodo de cinco años para sus clientes.

Iberdrola cuenta con casi 7 millones de clientes con precio fijo, de los cuales más de 6 millones son hogares con 'planes a tu medida' - soluciones inteligentes que ofrece a un cliente que quiere elegir cómo y cuándo consumir electricidad, adaptada a sus hábitos de vida y ajena a la volatilidad de los precios de la electricidad de los mercados, determinada por el precio del gas.

Hibridación: la energía verde del futuro.

Energetica21.com, 14 de septiembre de 2021.



La hibridación de energías renovables constituye una solución tecnológica que no sólo facilita de forma más eficiente la integración masiva de renovables en el sistema, sino que permite a las compañías eléctricas maximizar el uso de sus puntos de conexión y permisos de acceso a la red.

Con motivo de la celebración el próximo 7 de octubre de la jornada **Hybrid Energy 2021: renovables, gensets y almacenamiento**, Energética dedica en su edición de septiembre una amplia especial a la hibridación renovable, sus ventajas, beneficios y retos inmediatos para su desarrollo en nuestro país.

Francisco Ruiz, director de Consultoría de Negocio en Energía & Utilities en Everis, colabora en este número de la revista con un interesante artículo sobre instalaciones híbridas ([ver aquí artículo completo](#)). Se trata de un resumen del contenido del informe elaborado por Everis para APPA Renovables bajo el título **Hibridación en la generación renovable**.

Tal y como comenta Francisco Ruiz en su artículo para Energética, "las centrales híbridas son eficientes por un simple concepto: las energías que se producen se complementan". Para el experto de Everis, "las ventajas de esta energía revolucionaria se dividen en dos categorías distintas: los beneficios del generador y los del sistema eléctrico. Uno de los principales beneficios del generador de hibridación renovable es que optimiza la capacidad de evacuación reduciendo la variabilidad, aumentando la gobernanza de la generación mediante el acoplamiento y aplanamiento del perfil y el factor de carga de la instalación híbrida.

Ponentes-patrocinadores

La jornada contará además con la participación de las empresas más reconocidas entre ellas, Riello Solartech, Aggreko, CENER, Lovato Electric, MTU Rolls-Royce, Seyber (ComAp), Solarwatt y Wärtsilä.

El evento se dirige a

- Propietarios de plantas de generación renovable (FV, eólica, etc.)
- Operadores y/o gestores de plantas
- Ingenierías e instaladoras
- Fabricantes / distribuidores de equipos en el sector eléctrico
- Empresas eléctricas (generación y distribución)
- Universidades y centros de investigación
- Asociaciones del sector energético

Evento: **Hybrid Energy 2021: renovables, gensets y almacenamiento.**

Fecha: 7 de octubre.

Este evento se celebra en [modalidad mixta](#):

- **Jornada presencial en Madrid** (hotel Ilunion Pío XII): la asistencia es de pago (242€ + 21% IVA/ persona). Incluye documentación del evento, cartera de asistente y networking en el coffee break. **Hora:** 09:15-14:00

- **Jornada on line** (streaming a través de YouTube): asistencia gratuita.

El Estado ingresará 1.400 millones de euros menos por la bajada de los impuestos a la electricidad.

Energías-renovables.com, 14 de Septiembre de 2021.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció ayer, durante una entrevista en Televisión Española, que el Gobierno va a prorrogar la suspensión del impuesto del 7% a la producción eléctrica hasta final de año y rebajará el impuesto especial a la energía del 5,1% al 0,5%, que es lo mínimo que exige la legislación comunitaria. Las medidas serán aprobadas hoy en el Consejo de Ministros. Según el presidente, la merma en recaudación fiscal solo este año por la adopción de estas medidas alcanza los 1.400 millones de euros.

El Consejo de Ministros aprobará este martes un nuevo paquete de medidas con el objetivo de amortiguar la subida del precio de la electricidad en el mercado mayorista, y cumplir así con el compromiso del presidente de que los españoles paguen a final de este año una cuantía similar a la de 2018. Entre las medidas, el presidente del Gobierno destacó anoche, durante la entrevista que concedió a Televisión Española, las referidas a dos impuestos: el que grava la producción de electricidad, del 7%, que será suspendido hasta final de año; y el impuesto especial a la energía, del 5,1%, que se reduce hasta el 0,5%, que es lo mínimo que exige la legislación comunitaria.

El presidente Sánchez también ha mencionado "detracer los beneficios extraordinarios que tienen las empresas energéticas", para redirigirlos a los consumidores, "topando" el recibo del gas y reduciendo así la factura de la luz. "Se lo pueden permitir y lo vamos a redirigir a los consumidores", ha enfatizado durante la entrevista en TVE, en la que ha reprochado que "no es razonable" que estas empresas tengan esos beneficios extraordinarios en estos momentos. "Tenemos todos que ser solidarios y todos tenemos que hacer un esfuerzo", ha remarcado.

El presidente ha señalado que las empresas energéticas están teniendo beneficios extraordinarios porque está aumentando el precio del gas en los mercados internacionales y lo que hará el Gobierno es redirigir esos beneficios extraordinarios para "topar" el recibo del gas, ahora que empezarán a bajar las temperaturas.



"Esa diferencia entre la evolución de precios en el mercado internacional y el tope son los amortiguadores sociales que está impulsando el Gobierno", ha indicado.

Sánchez también ha apelado a los grupos políticos a que tramiten de urgencia la creación del denominado Fondo Nacional para la Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, con el que el Gobierno lo que pretende es, grosso modo, sacar las primas o ayudas a las energías renovables de la factura de la luz para que, a partir de ahora, sean costeadas por las comercializadoras de gas y de electricidad; los operadores de productos petrolíferos al por mayor; los operadores de gases licuados de petróleo al por mayor; y los consumidores directos (al por mayor) de los productos anteriores.

Otra de las medidas en las que está trabajando el Gobierno es la referida al denominado dividendo de carbono, un ingreso extraordinario que están percibiendo determinados productores de electricidad y que, si se aprueba la normativa que prepara el Ejecutivo, dejarían de percibir. El presidente ha valorado el impacto de esa medida en 650 millones de euros. El 10% de esa cantidad sería destinado a combatir la pobreza energética, y el 90%, a cubrir costes del sistema eléctrico.

Por fin, Sánchez ha puesto en valor además las medidas tomadas hasta ahora, como la rebaja del IVA del 21% al 10% hasta final de año o la suspensión del impuesto a la generación eléctrica, que suponen una pérdida de recaudación "muy importante" para el Estado. En concreto, el presidente ha cifrado en 1.400 millones de euros la merma en recaudación fiscal solo este año por la adopción de estas medidas.

Las eléctricas reaccionan y amenazan con parar las nucleares.

Expansión.com, 14 de Septiembre de 2021.

Central nuclear de Ascó II (Tarragona), operada por Endesa e Iberdrola. JAUME SELLART EFE



El Foro Nuclear, que representa a la industria atómica en España, incluidas las empresas energéticas que como Endesa, Iberdrola y Naturgy gestionan centrales nucleares, ha emitido un duro comunicado hoy contra los recortes que prepara el Gobierno contra las eléctricas.

El comunicado expresa el total **"rechazo de la industria nuclear"** a las normas que ha puesto en marcha el Gobierno para detracer más de 3.200 millones de euros a las eléctricas por los, según Moncloa, "excesivos beneficios" que están teniendo por el alza de precios de la luz, a causa de la presión de la subida del gas y de los derechos de emisión de CO2 en los mercados internacionales.

El Foro cita expresamente el proyecto de Ley por el que se actúa sobre la **retribución del CO2** y contra el nuevo Real-Decreto ley para topa los **precios del gas** en el mercado mayorista eléctrico, o pool.

El Foro explica que estos ajustes, puestos en marcha de forma urgente por el Gobierno de **Pedro Sánchez** para frenar la escalada del recibo eléctrico, "no deben aplicarse sobre la energía nuclear".

"El precio de venta real de la generación eléctrica nuclear, una vez minorado el precio del CO2, no debería ser inferior a **57-60 euros por megavatio hora (MWh)**", dice el Foro. "De no ser así, sería imposible la continuidad de las centrales nucleares españolas", añade.

La excesiva presión fiscal que soporta el parque nuclear español y el impacto del proyecto de Ley del CO2 en su redacción actual (conjuntamente pueden superar los 30 €/MWh), unidos a los 3.000 millones de euros previstos de inversiones a realizar hasta el cese de la operación del parque nuclear en 2035 "le conducirían a su **inviabilidad económico-financiera** y le abocarían al cese anticipado de la actividad", argumenta la asociación.

Para el presidente de Foro de la Industria Nuclear Española, **Ignacio Araluze**, "el cese anticipado de la tecnología de generación que más electricidad produce en España y que más emisiones de gases de efecto invernadero evita conduciría a un cierre desordenado de la generación nuclear, a la consiguiente pérdida de **puestos de trabajo y tejido industrial**, a una mayor dependencia energética del exterior y a un incremento de la volatilidad del precio en el mercado mayorista.

Se echaría así por tierra el cierre escalonado y ordenado del parque nuclear español que previamente había sido consensuado con el Gobierno, y que bajo una determinada retribución asegurada, garantizaba la clausura de las centrales atómicas antes del año 2035.

De haber estado en vigor este proyecto de Ley, no se hubiera solicitado la **renovación** de las autorizaciones de explotación de nuestras centrales, dicen en el Foro, haciendo referencia a ese acuerdo con el Gobierno, antes de la pandemia.

Y si entrara en vigor, "la Ley no debería aplicarse de forma **retroactiva** en ningún caso".

El proyecto de Ley tiene como finalidad minorar el precio del CO2 de la retribución de aquellas instalaciones que se pusieron en servicio antes del 25 de octubre de 2003, previamente al establecimiento por parte de la Unión Europea del mercado de derechos de emisión de CO2, recuerdan en el Foro.

Las centrales nucleares españolas funcionan con autorizaciones de explotación que se renuevan periódicamente. Las actualmente vigentes fueron solicitadas por sus titulares y concedidas por el Ministerio correspondiente con posterioridad a dicha fecha. "Por tanto, en el momento de la solicitud, y para llevar a cabo las decisiones de inversión necesarias, se tuvieron en cuenta el mecanismo de asignación de derechos de emisión de la UE y el precio del CO2 del mercado internacional". "Con este proyecto de Ley en vigor, no se hubieran solicitado las renovaciones de las autorizaciones, varias de ellas muy recientes", insisten en el Foro.

El Gobierno teme una falta en el suministro de gas durante el invierno.

Elindependiente.com, 15 de Septiembre de 2021

El Ejecutivo trabaja juntamente con los países europeos para asegurarse materia prima durante los próximos meses.

El Gobierno admite que podrían producirse episodios de desabastecimiento de gas natural durante **los meses de invierno** en plena crisis energética que se viene dando desde hace meses.

El incremento en los precios en el mercado del gas natural, la mayor demanda de dicha materia prima en los mercados asiáticos y **la especulación de los inversores con el gas natural**, que buscan grandes rentabilidades en estos momentos pueden poner en jaque las reservas de los países de la zona euro.

Como no podía ser de otra forma, el Ejecutivo asume que durante los próximos meses el precio del gas natural va a situarse en máximos históricos y no espera que hasta finales de marzo se produzca una bajada en el mercado de la materia prima.

Las empresas eléctricas amenazan con parar las centrales nucleares.

la situación, además, se convierte en una navaja de doble filo puesto que a partir de noviembre las temperaturas se desplomarán en buena parte de la geografía española y se **deberá tirar del gas natural para aclimatar hogares**, oficinas y espacios de ocio para las personas. Todo ello sin contar la cantidad que requiera la industria y, sobre todo, las energéticas para generar electricidad.

Central de ciclo combinado de Gas Natural en Málaga, propiedad de Naturgy



“De momento, la evolución de los mercados de gas es preocupante”, explican fuentes del Ministerio de Transición Ecológica. “Nos encontramos en una tormenta perfecta y que existe un desajuste temporal, pero esperamos que corrija a finales del primer trimestre del año que viene, pero tenemos que ser conscientes que se va a alargar hasta la primavera de 2022”, asumen desde el Gobierno.

Pero, además de la evolución del mercado, las reservas de gas natural preocupan y fuentes ministeriales explican que “pueden darse situaciones de falta de suministro y es uno de los escenarios en los que se está trabajando”.

Para ello, el Ejecutivo de Pedro Sánchez ya ha contactado con Bruselas y con el resto de los países miembro de la Unión Europea para trabajar de manera conjunta para que Europa no se quede sin gas en momentos en los que la demanda puede ser alta, como en situaciones de olas de frío. “Tenemos que prever estas situaciones, es una situación global y estamos hablando con otros socios para evitar una posición de falta de suministro”, cuentan las mismas fuentes.

Incremento de reservas

No obstante, el Gobierno de Pedro Sánchez ya trabaja en el plan invernal de reservas de materias primas para la llegada del invierno. El Ministerio de Transición Ecológica ya ha modificado dicha hoja de ruta, que llevaba más de un lustro sin modificarse, para que se incrementen las reservas en un 20% en enero y evitar así los episodios vividos durante **la tormenta de Filomena**.

Con todo, el Ministerio obligará a las compañías a depositar materia prima para 4,5 días en enero. El propio Gobierno, a su vez, impondrá reservas de 1,5 días para noviembre; 2,5 días para diciembre; 3,5 días en febrero y 1,5 días para marzo.

En la elaboración del plan se ha tenido en cuenta que a finales del pasado mes de junio los almacenamientos subterráneos contaban con 23,324 teravatios hora (TWh) de gas natural, volumen 13,5% inferior al almacenado en las mismas fechas del año pasado, situación que se repite también a nivel europeo, donde los almacenamientos se encuentran a niveles históricamente bajos.

Precios máximos

Como se mencionaba anteriormente, el precio del gas natural está desbocado y seguirá en máximos históricos hasta el primer trimestre de 2022. Los analistas de Julius Baer explican que “el fuerte repunte de la economía mundial combinado con un cambio hacia el gas natural por razones ambientales está llevando a los mercados a sus límites de capacidad, con cortes en la producción en América del Norte y Europa que están llevando al mercado al límite».

Fuentes del sector también aseguran que el huracán Ida provocó una demora en la producción del gas natural en un momento delicado para la materia prima. “Asia sigue demandando gran cantidad de gas natural y algunas regiones de Estados Unidos comienzan a tener temperaturas que invitan a encender la calefacción por lo que el problema va a seguir estando”.

Los analistas de Julius Baer son muy pesimistas con la situación europea y recalcan que es la región que más sufre estas dinámicas globales. “En los últimos días, las interrupciones temporales del suministro relacionadas con los huracanes y los cortes en el Mar del Norte han agravado la tensión y las preocupaciones sobre los inventarios de combustibles ante la llegada del invierno. Si tenemos un evento meteorológico extremo, no me sorprendería que los precios al contado alcancen los tres dígitos», recalcan.

Gobierno vs. Eléctricas: ¡Segundos fuera!

Elperiodicodelaenergía.com, 15 de septiembre 2021

El plan de choque del Gobierno para tratar de abaratar la luz y el gas no ha gustado al sector eléctrico para nada. Lo tacha de intervencionismo puro.

La **Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (aelec)** ha manifestado su «contundente rechazo» a las medidas anunciadas en el Consejo de Ministros para atajar la subida del recibo de la luz, fundamentalmente las que implican una minoración de sus ingresos, que han calificado como «intervencionistas».

La asociación ha instado al Gobierno a buscar soluciones «verdaderamente eficaces», que protejan de la volatilidad diaria de precios a los consumidores con tarifa regulada, que suponen un tercio del total. «Las medidas dirigidas a intervenir los mercados van en contra de su eficiencia, la ortodoxia europea y crea un clima de inseguridad jurídica», ha denunciado la asociación en un comunicado.



En este sentido, pide que no se penalice «de forma injusta» a un sector comprometido con la electrificación y descarbonización de la sociedad, el desarrollo territorial y el empleo, así como la protección de los colectivos vulnerables.

«El sector eléctrico está asumiendo grandísimos esfuerzos económicos, tanto por la vía de los impuestos, que superan los 3.300 millones de euros anuales, como por la de las inversiones, con un compromiso que supera los 4.500 millones de euros este año», ha argumentado la Asociación.

A juicio de la asociación, y a falta de conocer el texto del Real Decreto-ley, el recorte a los ingresos de la generación hidráulica y nuclear, justificado en un supuesto incremento de los beneficios por la subida del precio del gas, es una medida «injusta y desacertada» para las empresas del sector.

Consideran que las medidas aprobadas tienen un enorme impacto en la estabilidad de un sector que, según defienden, «ni es responsable de esta situación ni se está beneficiando de ella, algo que puede comprobarse observando el valor en bolsa de las empresas a pesar del encarecimiento de los precios a lo largo de 2021».

Según ha explicado Aelec, las empresas eléctricas tienen vendida a plazo el 100% de su producción de base (hidráulica, nuclear y renovable) de 2021 y un porcentaje superior al 75% de la de 2022 desde hace meses, a unos precios muy inferiores a los del mercado spot.

«Ahora se les va a imponer una reducción de ingresos de unos 65 euros/MWh, que se suman a la minoración de los ingresos derivados de la subida de precios del CO2 (ahora en fase de Proyecto de Ley tramitándose en el Congreso de los Diputados) del entorno de otros 10 euros/MWh», ha criticado la Asociación.

Respecto a la obligación de subastar energía, también recogido en el anunciado Real Decreto-ley, las eléctricas indican que ya se introdujo en 2007, y el resultado fue «una mera transferencia de rentas a determinados intermediarios». «Ya pudimos comprobar que esta medida no sirve para bajar los precios ni beneficia a los consumidores de ninguna forma», han recordado.

Reacción nuclear

Unas horas antes fue el sector nuclear quien criticó la medida del Gobierno y amenazó con cerrar las nucleares antes de lo previsto en el calendario acordado con el Gobierno.

Ante ello, la vicepresidenta tercera Teresa Ribera ha reclamado este martes a las centrales nucleares que no reaccionen «en caliente» a las medidas del Ejecutivo para bajar el precio de la luz y les ha pedido «prudencia» porque la rentabilidad «está asegurada».

Así se ha expresado la vicepresidenta Ribera en una entrevista en la Cadena Ser, recogida por Europa Press, tras conocer que el Foro de la Industria Nuclear rechaza estas medidas y que su presidente, Ignacio Araluce, ha dicho que puede provocar «un cierre desordenado de la generación nuclear» y «la consiguiente pérdida de puestos de trabajo y tejido industrial».

Preguntada por si las centrales nucleares pueden cerrar de manera unilateral, la vicepresidenta ha explicado que en el sistema eléctrico hay «algo muy importante» que es «la seguridad del suministro», que se debe garantizar para que, en un «momento pico de demanda», se cuente «con capacidad de generar electricidad».

Así, ha recordado que Red Eléctrica, «como operador del sistema», debe determinar «si es posible o no cerrar cualquier central nuclear». La ministra ha subrayado que se trata de un «sector regulado» que debe garantizar «la seguridad del suministro». «Es muy probable que Red Eléctrica considere que el funcionamiento de las nucleares es fundamental para la garantía del suministro», ha defendido.

Además, fuentes ministeriales recuerdan que la minoración de CO2 tiene un suelo de 20 euros por tonelada de CO2, que coincide con el precio que había cuando las eléctricas firmaron el protocolo de cierre en marzo de 2019.

Por lo tanto «no supone ninguna detracción de los ingresos que recibían cuando lo firmaron. Es más, contempla sus expectativas de mayores ingresos por la subida del CO2 al concederles un 10% de los ingresos sobrevenidos cuando el CO2 esté por encima de esos 20 euros por tonelada», señalan.

Viendo el panorama parece que el buen rollo que había en las compañías eléctricas con el Gobierno se ha acabado. De momento no hay litigios, pero los habrá en cuanto se publique el RDL en el BOE y si finalmente sale adelante el dividendo del CO2 en el Congreso de los Diputados.

De momento sólo han hablado las patronales, pero más tarde o temprano las eléctricas acabarán haciéndolo y mostrarán su posición.

Se avecina batalla entre eléctricas y Gobierno, nada nuevo en el horizonte por otro lado, pero esto significa una cosa, que el proceso de electrificación de la economía se retrasará porque las eléctricas destinarán menos dinero a las inversiones futuras.

Por cierto, también el Gobierno juega su baza. Queda el reparto de los fondos donde las eléctricas han acudido con enormes inversiones en proyectos de transición energética.

El caso es que el combate Gobierno vs. Eléctricas está servido, ¡segundos fuera!

¿Qué impacto tendrá en la factura el hachazo de 2.600 millones a las eléctricas?

Abc.es, 15 de Septiembre de 2021.

La escalada del precio de la luz, que hoy subirá hasta el máximo histórico de 172,78 euros por megavatio hora (MWh), ha reventado el manido 'escudo social' y amenaza con crear una guerra jurídica entre el Gobierno y las eléctricas.

Las empresas eléctricas, agrupadas en la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (Aelec), acusaron ayer al Ejecutivo de **«crear inseguridad jurídica» con el ambicioso plan de choque que aprobó el Consejo de Ministros** y que, en la práctica, supone un hachazo de 2.600 millones para el sector. En un durísimo comunicado remitido a última hora de la tarde de ayer, estas empresas denunciaron que el Gobierno no está aprobando medidas eficaces para frenar la escalada de la luz, sino tratando

de forma «injusta a un sector absolutamente comprometido con la electrificación y descarbonización de la sociedad, el desarrollo territorial y el empleo, así como la protección de los colectivos vulnerables».

En lugar de las medidas aprobadas ayer, las eléctricas reclaman **'limpiar' la factura de elementos que no tengan nada que ver con la electricidad y «acometer una reforma fiscal** que alivie la presión a la que está sometida el recibo de la luz con altos impuestos. «Ni las empresas eléctricas se están beneficiando de los precios actuales del 'pool', ni los ingresos cerrados por las tecnologías hidráulica, nuclear y otra renovable permiten minoraciones de ingresos como los previstos por este real decreto», defendió ayer el sector.

Las acusaciones de las eléctricas se produjeron apenas unas horas después de que el Gobierno aprobase en el Consejo de Ministros un ambicioso plan de choque en el Consejo de Ministros con el que **pretende rebajar la factura de la luz hasta un 30%**. Para alcanzar ese descuento, el Ejecutivo –que pretende que la factura media alcance los 600 euros este año, una cifra similar a la de 2018– pondrá en marcha una amalgama de medidas que van desde rebajar los impuestos vinculados con la electricidad hasta limitar durante dos trimestres la tarifa regulada del gas natural. Además, el Gobierno, tal y como anunció el lunes por la noche Pedro Sánchez, incautará los beneficios 'caídos del cielo' de las eléctricas para redistribuir estas ganancias hacia los consumidores. El hachazo de 2.600 millones de euros antes mencionado.

El nuevo decreto, que fue presentado ayer por la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, tendrá en cuenta para el recorte los beneficios por encima de los 20 euros por MWh. El texto, al que ha tenido acceso este periódico, explica que **si se sobrepasa este límite, las empresas deberán ingresar los beneficios a mes vencido en las cuentas que creará la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)**. Con esta fórmula de aplicación inmediata, el sistema eléctrico recuperará en beneficio de los consumidores unos 2.600 millones de euros hasta abril de 2022, según cálculos de Transición Energética.

Por otro lado, el Gobierno **destinará 900 millones adicionales del importe recaudado en las subastas de CO2 a rebajar los cargos del sistema y** a cubrir los costes del sistema eléctrico desde los 1.100 millones presupuestados para 2021 hasta los 2.000 millones durante el ejercicio, según fuentes del Ministerio de Transición Energética.

En el ámbito impositivo, la reforma amplía la suspensión del impuesto del 7% a la generación eléctrica un trimestre, hasta final de año. El Ejecutivo confía en que los productores, en tanto que sujetos obligados de dicho tributo, «podrán volver a ofertar precios más competitivos que redunden favorablemente en los consumidores». El impuesto especial sobre la electricidad se reducirá desde el 5% hasta el 0,5%.

Subastas de energía

Además, Transición Ecológica aprobará mecanismos de mercado que «fomenten la contratación a plazo de energía eléctrica mientras el grado de competencia y liquidez en los mercados a plazo así lo precise». Serán subastas de energía a largo plazo que estarán sujetas a condiciones específicas y buscan frenar la subida de los precios.

Con esta fórmula, de vocación permanente, el departamento dirigido por Ribera aprobará un calendario con una primera subasta que tendrá lugar antes de que acabe el año. Así, Iberdrola, Endesa, Naturgy y EDP ofertarán 15.830 GWh, equivalentes al 6,3% de la demanda eléctrica nacional en 2020.

Con estas subastas, el Gobierno quiere un proceso de compraventa más directo entre productores y comercializadores y contar con otra referencia a la hora de establecer el precio de la electricidad. Según Aelec, estas subastas ya se implantaron en 2007 y «el resultado fue una mera transferencia de rentas a determinados intermediarios».

Todas estas medidas buscan reducir la tarifa de la luz que abonan los consumidores. Pero el Ejecutivo también ha decidido intervenir el mercado del gas natural justo cuando asoma el otoño. Fuentes del Ministerio de Transición Ecológica explican en detalle que **el Gobierno limitará al 4,4% la subida del 28% prevista para la revisión trimestral de octubre de la tarifa de gas** para el consumidor doméstico. Con esta fórmula se pretende restringir hasta el próximo 31 de marzo de 2022 el impacto del coste de la materia prima en el cálculo de la tarifa de último recurso de gas natural.

Ribera precisó que con las medidas actuales la rebaja hasta final de año será de un 22%, pero si se incluyen las rebajas fiscales aprobadas en junio la reducción alcanza el 30%. Las eléctricas niegan la rebaja y amagan con acciones judiciales. La veda queda abierta.

¿Qué impacto tendrá en la factura el hachazo de 2.600 millones a las eléctricas?

El veto a los denominados 'beneficios caídos del cielo' causará un gran revuelo en el sector. Pero su impacto en la factura será limitado, tal y como explican fuentes del sector energético. «Si los precios del gas natural siguen disparados como hasta ahora el precio establecido en el **mercado mayorista** seguirá siendo alto. Es una medida más cosmética que efectiva», explican estas fuentes. Es decir, aunque se controle las retribuciones que obtienen las compañías eléctricas por vender 'cara' energía que han producido de forma 'barata', el mercado seguirá funcionando como hasta ahora. La energía que entre la última en la subasta, y por tanto la más cara, seguirá marcando el precio en el mercado mayorista. Y esta seguirá siendo el gas natural.

¿Qué ocurrirá en el mercado del gas el año que viene?

El Gobierno ha asegurado que limitará la subida del gas natural, cuya tarifa regulada (TUR) se revisa de forma trimestral, al 4,4%. Un porcentaje notablemente inferior al repunte del 28% que debería acometerse por el encarecimiento de esta materia prima. Pero este límite tiene truco, porque en realidad la subida se difiere, no se suprime. Es decir, **los consumidores podríamos pagar ese porcentaje 'olvidado' el año que viene** de forma fraccionada. Por ejemplo, podría darse el caso de que el año que viene el precio del gas baje y esto no se traslade a la factura porque se aplique la subida que ahora difiere el Gobierno.

¿Serán efectivas las subastas alternativas?

Fuentes del sector destacan que existen muchas «dudas» de que este nuevo sistema de subastas alternativo, al cual las productoras tendrían que destinar parte de su producción funcione en la práctica. Dado que la mayoría de comercializadoras y productoras están en manos de unas pocas empresas, existen temores de que estas compañías pacten una serie de precios también en este mercado secundario.

¿Se librarán de la subida los consumidores del mercado libre?

No. En este mercado los precios se pactan de forma anticipada, pero también se revisan cada cierto tiempo. Por tanto, el incremento de la luz repercutirá tarde o temprano en el bolsillo de estos consumidores. Desde el sector avisan de que algunas compañías ya están «incitando al consumidor a pasarse al mercado libre en el pico más alto de la luz. En la práctica, le ofrecen un precio que aunque ahora pueda parecer barato en realidad está inflado».

¿En qué aspectos cambiará el actual bono social?

También habrá guiños para los consumidores con menos recursos. El Ejecutivo modificará la figura del consumidor vulnerable para los hogares que cuentan con el bono social con la inclusión del denominado suministro mínimo vital. Una figura que permitirá ampliar la prohibición de corte del servicio eléctrico a los consumidores más vulnerables durante seis meses adicionales, que se sumarán a los cuatro ya existentes. Eso sí, durante este último periodo el suministro de estas familias se limitará a 3 kilovatios.

Las empresas de energía eléctrica opinan sobre las nuevas medidas del Gobierno para bajar la factura de la luz.

Energynews.es, 15 de septiembre de 2021.



aelēc, Asociación de Empresas de Energía Eléctrica, manifiesta su contundente rechazo a las medidas anunciadas en el último Consejo de Ministros para bajar la factura de la luz.

La asociación insta al Gobierno a buscar soluciones «verdaderamente eficaces», que protejan de la volatilidad diaria de precios a los consumidores con tarifa regulada (un tercio del total), y que no penalicen «de forma injusta a un sector absolutamente comprometido con la electrificación y descarbonización de la sociedad».

Las 8 medidas del Gobierno para bajar la factura final de la luz

«El **sector eléctrico** está asumiendo grandísimos esfuerzos económicos, tanto por la vía de los impuestos, que superan los 3.300 millones de euros anuales, como por la de las inversiones, con un compromiso que supera los 4.500 millones de euros este año», afirma aelec en un comunicado.

aelec califica las medidas de «injustas y desacertadas»

A falta de conocer el texto del Real Decreto-ley, a juicio de la asociación, el recorte a los ingresos de la generación hidráulica y nuclear, justificado en un supuesto incremento de los beneficios por la subida del precio del gas, es una medida injusta y desacertada. «Tiene un enorme impacto en la estabilidad de un sector que ni es responsable de esta situación ni se está beneficiando de ella, algo que puede comprobarse observando el valor en bolsa de las empresas a pesar del encarecimiento de los precios a lo largo de 2021», aseguran. Dicen las empresas eléctricas de la asociación: «Tal y como vienen comunicando trimestralmente a la CNMV, las empresas eléctricas tienen vendida a plazo el 100% de su producción de base (hidráulica, nuclear y renovable) de 2021 y un porcentaje superior al 75% de la de 2022 desde hace meses, a unos precios muy inferiores a los del mercado spot. Con estas ventas a plazo se han ido formalizando las ventas a precio fijo de los clientes en mercado libre.



Ahora se les va a imponer una reducción de ingresos de unos 65 €/MWh, que se suman a la minoración de los ingresos derivados de la subida de precios del CO2 (ahora en fase de Proyecto de Ley tramitándose en el Congreso de los Diputados) del entorno de otros 10 €/MWh. Como se puede comprobar, ni las empresas eléctricas se están beneficiando de los precios actuales del pool, ni los ingresos cerrados por las tecnologías hidráulica, nuclear y otra renovable permiten minoraciones de ingresos como los previstos por este Real Decreto-ley y por el Proyecto de Ley de minoración de CO2».

Los precios del gas, los auténticos culpables

Respecto a la **obligación de subastar energía**, también recogido en el anunciado Real Decreto-ley, ya se introdujo en 2007, y el resultado fue una mera transferencia de rentas a determinados intermediarios. «Ya pudimos comprobar que esta medida no sirve para bajar los precios ni beneficia a los consumidores de ninguna forma», aseguran.

Las compañías eléctricas asociadas a aelēc expresan una vez más que, al igual que el conjunto de los ciudadanos, empresas y administraciones, sigue con preocupación la progresiva escalada de precios de gas, que es la causa de la subida del precio mayorista de electricidad.



Para las eléctricas, la solución pasa por una **reforma de la tarifa regulada** que evite -como sucede en países europeos de nuestro entorno- el traslado a los consumidores de la volatilidad del mercado.

«El otro ámbito de actuación para reducir el precio de la luz debe ir orientado a *limpiar* la factura de la luz de todos aquellos componentes que nada tienen que ver con la producción eléctrica y su transporte y distribución transporte y acometer una reforma fiscal que alivie la presión a la que está sometida el recibo de la luz con altos impuestos», reclaman.

Por último, desde aelēc se sigue haciendo hincapié en que cuanto más avancemos en la electrificación de la sociedad a través de tecnologías de generación con renovables, como la hidráulica, la eólica y la fotovoltaica, más rápido iniciaremos el camino hacia un precio de la energía barato y asequible para todos los consumidores.



desde 1977,
manteniendo
nuestra esencia

Sindicato Independiente de la Energía

Nos importan las PERSONAS
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Seguridad, Desarrollo, ...

Creemos en la NEGOCIACIÓN
Formación, Salario, Jornada, Competencias, Propuestas, Alternativas, ...

Trabajamos por UN FUTURO MEJOR
Empleo, Trabajo, Protección, Pensiones, Soluciones, Garantías...



SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO
SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS